

Asignatura	Trabajo Fin de Grado (TFG)
Centro	Facultad de Bellas Artes
Departamentos	Dibujo, Pintura, Escultura y de Arte y Tecnología, Historia del Arte y Música
Titulación	Grado en Creación y Diseño
Curso / Cuatrimestre	4º Curso / 2º Cuatrimestre
Créditos	18 ECTS
Idioma	Euskera / Castellano

1. Contextualización y descripción de la asignatura

«Trabajo Fin de Grado» es una asignatura obligatoria de 18 ECTS, que se desarrolla durante el 2º cuatrimestre del 4º y último curso del «Grado en Creación y Diseño» de la Facultad de Bellas Artes, paralelamente a las asignaturas obligatorias de 6 ECTS «Contextos y Prácticas de la Cultura Visual Contemporánea» y «Profesionalización y Gestión». Consiste en el desarrollo de un proyecto individual y autónomo, de carácter teórico-práctico, que deberá ser presentado ante un tribunal y que estará orientado a acreditar las competencias asociadas al Título.

1.1. Descripción general de la asignatura «Trabajo Fin de Grado» y su relación con otras asignaturas del Grado

En esta última asignatura del «Grado en Creación y Diseño» se desarrolla un trabajo/proyecto con el que se profundiza, de forma individual, en los contenidos, capacidades, competencias y habilidades propias de la titulación adquiridas en el grado. Es por ello, que se define desde el proyecto con la búsqueda y el planteamiento autónomo de estrategias de creación, planificación e innovación del trabajo enfocado hacia el ámbito profesional de la creación y el diseño, esto es, dirigido al medio profesional de las industrias creativas relacionadas con las especialidades del Grado: Diseño Gráfico, Ilustración y Ámbito Objetal: Cerámica. A su vez, enfoca la actividad creativa desde una ética profesional basada en los principios de sostenibilidad social.

Los cursos 1º y 2º del Grado ofrecen una formación básica con el fin de proveer al/la estudiante de las bases o conocimientos elementales comunes al resto de los grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes (Grado en Arte y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales). Asimismo, los cursos 3º y 4º proporcionan la formación específica en el campo de la Creación y el Diseño desde aspectos técnicos, culturales, históricos, metodológicos, de profesionalización, etc. Las competencias adquiridas a través de las asignaturas de estos últimos dos cursos son imprescindibles para que el alumnado pueda desarrollar el Trabajo Fin de Grado. En este contexto, las asignaturas optativas de estos últimos dos cursos se estructuran en tres especialidades: Ilustración, Diseño Gráfico y Ámbito objetal: Cerámica, pudiendo el/la estudiante elegir las optativas para configurar una especialidad o elegirlas indistintamente, de las especialidades, según otros criterios de interés.

Menciones / Itinerarios	Asignaturas optativas
Diseño Gráfico	Diseño Gráfico Interactivo (6.0 ECTS) Envase y Embalaje (6.0 ECTS) Gráfica Editorial (6.0 ECTS) Identidad Visual (6.0 ECTS) Ilustración de Textos (6.0 ECTS)

Ilustración	Cómic (6.0 ECTS) Gráfica Tecnológica (6.0 ECTS) Ilustración de Textos (6.0 ECTS) PaperArt: Fibras Papeleras en la Creación Artística. Producción y Edición (6.0 ECTS) Prototipo y Edición (6.0 ECTS)
Ámbito Objetal: Cerámica	Arte y Función (6.0 ECTS) Cerámica y Creación (6.0 ECTS) Cerámica y Diseño (6.0 ECTS) Desde la Cerámica (6.0 ECTS) Gráfica Tecnológica (6.0 ECTS)

El «Trabajo Fin de Grado», consiste en el desarrollo de un proyecto individual y autónomo que acredite, además de las competencias de curso, la adquisición de las competencias de grado, completando así el aprendizaje y la formación del/la estudiante como graduado/a.

1.2. Ocupaciones y perfiles profesionales

Actualmente, las industrias creativas tienen cuatro retos esenciales hacia los que deben enfocarse los principios, las metodologías, las estrategias y los objetivos de los perfiles profesionales de los/las creadores/as y diseñadores/as: el reto del desarrollo sostenible, la transformación digital, la competitividad industrial y el bienestar social. Las diferentes actuaciones profesionales del ámbito de la Creación y el Diseño deben aportar crecimiento de valor económico y social, enfocando las actividades creativas como contribución significativa a la innovación centrada en el usuario.

En este contexto, el «Grado en Creación y Diseño», en general, y por extensión la última asignatura de la titulación «Trabajo Final de Grado», en particular, proporciona al alumnado las competencias básicas necesarias para desempeñar labores profesionales vinculadas al Diseño Gráfico, la Ilustración y el Ámbito Objetal, permitiendo acceder a diversos ámbitos de salida profesional, entre los que pueden destacarse:

Especialidad/Ocupación	Ambitos de salida laboral
Diseño gráfico	Dirección de arte
Diseño de <i>branding</i>	Diseño objetual
Diseño UX/UI	Pre-producción gráfica
Diseño editorial	Ilustración editorial
Diseño de <i>packaging</i>	Ilustración infantil
Diseño publicitario	Ilustración científica
D. G. medio audiovisual	Cómic
Diseño tipográfico	Novela gráfica
Diseño señalético	Cerámica
Diseño infográfico	...
Diseño de Identidad	
Corporativa	
Diseño expositivo	
	Estudios de diseño gráfico
	Departamentos de diseño de empresas/corporaciones
	Departamentos creativos de agencias de comunicación
	Departamentos de diseño de agencias de publicidad
	Departamentos de Comunicación/Diseño de Museos y otras instituciones culturales
	Departamentos de pre-producción en Artes Gráficas
	Actividad profesional autónoma (<i>free-lance</i>)
	Diseño de producto en una Fábrica de porcelana / cerámica
	Ceramista
	Diseño gráfico para industrias concretas como (editorial, musical, televisiva, cine, museos, etc.)
	Docencia e investigación en diseño gráfico
	Docencia e investigación en ilustración
	Docencia e investigación en Cerámica

1.3. Conocimientos previos

Esta asignatura conlleva el prerequisito de tener matriculadas todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) representa un esfuerzo académico individual y autónomo destinado a profundizar en los conocimientos, habilidades, competencias y destrezas adquiridas a lo largo de las disciplinas cursadas en los últimos años de la Titulación. Por ello, se recomienda que aquellos/as estudiantes que hayan optado por un itinerario de especialización dentro de cualquiera de las tres menciones del Grado (Diseño Gráfico, Ilustración o Cerámica) desarrollen un proyecto que sea coherente con dicha especialización. El TFG debe evidenciar, en los casos en los que se haya cursado una mención concreta, las competencias metodológicas y proyectuales específicas vinculadas a su profesión correspondiente al itinerario formativo de la mencionada especialización. Igualmente, para los/las estudiantes que han seguido un itinerario formativo multidisciplinario, sin haberse orientado hacia una mención particular, sería conveniente que el proyecto refleje adecuadamente los conocimientos adquiridos en las diversas disciplinas y profesiones que comprenden sus competencias, tales como Diseño Gráfico e Ilustración, Diseño Gráfico y Cerámica, Ilustración y Cerámica, o las tres disciplinas en conjunto: Diseño Gráfico, Ilustración y Cerámica.

Es importante tener en cuenta que una de las Competencias Específicas del TFG es la de relacionar el trabajo final con el ámbito profesional al que va destinado el Grado.

2. Competencias específicas y transversales

El Trabajo Fin de Grado (TFG) constituye el último acto del itinerario académico del alumnado en el que debe demostrar la adquisición de las competencias asociadas al Grado en Creación y Diseño. Es por ello, que debe dar cumplida y personal respuesta a los procesos formativos de la Titulación, recogidos en las correspondientes competencias de curso, competencias específicas de la asignatura y competencias transversales, y que se concretan prácticamente en los resultados de aprendizaje del TFG.

Competencias del Curso (CC)	Competencias de la Titulación asociadas
CC01 - C4º. C1. Controlar los procedimientos, tecnologías, técnica y materiales asociados a la creación y el diseño en su implicación en diferentes contextos (Ilustración, Diseño Gráfico y Ámbito Objetal: cerámica)	G001, G002, G003, G004, G005
CC02 - C4º. C2. Profundizar en el desarrollo de proyectos relacionados con los campos de la ilustración, el diseño gráfico y el ámbito objetal: cerámica.	G003, G004, G008, G009
CC03 - C4º. C3. Aplicar las técnicas de exposición y ejemplificación para transmitir información, tanto de forma oral como visual y escrita, de ideas, problemas y soluciones que de los proyectos se deriven.	G006
CC04 - C4º. C4. Conocer el sistema de gestión y profesionalización de los sectores implicados, sus mecanismos de funcionamiento y sus exigencias para poder integrarse de manera profesional en el mismo.	G009
CC05 - C4º. C5. Reconocer, en la actividad creativa aspectos relacionales individuo colectividad propios de lo social. Responsabilizarse del acto de creación y de lo realizado en relación a lo exigible socialmente al creador contemporáneo.	G007, G008, G009, G010
CC06 - C4º. C6. Conocer metodologías creativas y de innovación para desarrollar proyectos innovadores dentro de las disciplinas relacionadas con el ámbito del Grado.	G002, G009

Competencias Específicas del TFG (CE)	Competencias del Curso (CC) asociadas
CE01 - Aplicar modos de presentación de un proyecto en los campos y especialidades del grado.	CC03
CE02 - Relacionar el TFG con el ámbito profesional al que va destinado el grado.	CC02, CC04
CE03 - Elaborar dossieres y memorias del trabajo realizado.	CC01
CE04 - Adecuar los recursos creativos a las necesidades de los proyectos.	CC0, CC06
CE05 – Buscar, analizar e incorporar la información necesaria para la elaboración de un proyecto.	CC01
CE06 - Realizar análisis autocrítico en el contexto del proyecto realizado.	CC05
CE07 - Contextualizar el trabajo realizado en relación a los problemas de la disciplina específica y al contexto social.	CC05
CE08 - Participar en el análisis y valoración de otros trabajos.	CC05
CE09 - Aportar soluciones personales e innovadoras en el proyecto.	CC02, CC06

A parte de las Competencias de Curso (CC) y Competencias Específicas (CE), se considera fundamental en el TFG profundizar en el desarrollo de las Competencias Transversales (CT) de autonomía y autorregulación, así como de sensibilización social. CT que permitan incorporar contenidos y dinámicas transversales orientadas hacia la acción profesional de las industrias creativas, planteando objetivos sobre sostenibilidad como retos concretos en el ámbito proyectual de la Creación y el Diseño.

Competencias Transversales de la UPV/EHU (CT)

CT01 -Autonomía y Autorregulación.

Esta competencia hace referencia a los procesos de metacognición que llevan a cabo las personas para comprender las acciones que desarrollan con relación a su forma de aprender, tomar decisiones efectivas en diferentes contextos y transferir el conocimiento a nuevas situaciones.

CT02 - Compromiso Social.

Esta competencia hace referencia a la acción empática y responsable ante los desafíos sociales, ambientales y económicos a nivel local, nacional y global, así como ante los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual.

3. Resultados de Aprendizaje (RA)

Los Resultados de Aprendizaje (RA) de 4º curso están orientados a la especificidad y a la profesionalización, tal y como se recoge en la memoria del Grado. En este sentido, y en relación con las Competencias a desarrollar, se espera que el alumnado obtenga los siguientes Resultados de Aprendizaje (RA) en la asignatura de TFG:

Competencias	Resultados de Aprendizaje (RA)
CC02, CC04 CE02, CE07	RA1. Profundización en Proyectos y Reconocimiento de Ambitos Profesionales Demuestra una comprensión profunda de los proyectos dentro de los campos del Diseño Gráfico, la Ilustración y/o la Cerámica, identificando las oportunidades y desafíos presentes en los ámbitos profesionales y sectores específicos de las industrias creativas, y evaluando la viabilidad y el potencial del proyecto planteado en esos contextos.
CC01 CE05	RA2. Uso de Procedimientos, Tecnologías y Materiales Propios de la Disciplina Aplica de manera efectiva los procedimientos, tecnologías y materiales propios del Diseño Gráfico, la Ilustración y/o la Cerámica durante todo el proceso de creación del proyecto, interpretando y respondiendo adecuadamente a las necesidades específicas y los condicionantes profesionales del proyecto.

CC06 CE04, CE09	RA3. Generación de Ideas Creativas e Innovación Desarrolla soluciones creativas e innovadoras mediante el uso avanzado de metodologías y recursos adecuados para atender las necesidades específicas de los productos de creación y diseño, demostrando capacidad para proponer nuevas ideas y enfoques que aporten valor añadido al proyecto.
CE06, CE09 CT01	RA4. Autorregulación y ajuste continuo durante el desarrollo del proyecto Aborda un proyecto de creación y/o diseño de forma autónoma, realizando un análisis crítico y reflexivo de sus propias fortalezas y debilidades a lo largo del proceso. Identifica las áreas de mejora en distintas fases del proyecto y establece las acciones necesarias para optimizar su desarrollo, demostrando capacidad para adaptarse y evolucionar en función de los retos y aprendizajes obtenidos.
CT01	RA5. Gestión Autónoma del Proyecto Gestiona de forma autónoma el tiempo, el esfuerzo y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto, demostrando una planificación adecuada, toma de decisiones eficaces y un enfoque organizado que permite cumplir con los plazos y los estándares de calidad establecidos.
CE03, CE05 CE08	RA6. Elaboración de un Dossier/Trabajo teórico Elabora un dossier o memoria teórica ordenada y bien estructurada que documenta la planificación, el desarrollo y la ejecución de un proyecto de creación y diseño hasta sus conclusiones, destacando los aspectos más relevantes en su gestión y la coordinación entre las fases del proceso necesarias para la consecución de los objetivos del proyecto.
CC03 CE01	RA7. Comunicación de Ideas y Resultados Comunica de manera efectiva y clara los objetivos, condicionantes, ideas y resultados del proyecto a través de presentaciones visuales y orales, evidenciando un pensamiento crítico, analítico y reflexivo, y utilizando un vocabulario adecuado para exponer de forma coherente y convincente las conclusiones.
CC05 CT02	RA8. Análisis del Impacto y Responsabilidad Social Analiza y valora el impacto social, medioambiental y económico de las soluciones propuestas, demostrando una comprensión profunda de las responsabilidades éticas asociadas a los procesos de creación e innovación, y proponiendo soluciones que contribuyan a una sociedad más sostenible, inclusiva y armoniosa.

4. Contenidos teórico-prácticos

El «Trabajo Fin de Grado» deberá estar orientado a la aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorias de la titulación, por lo que deberá incidir de forma general en los aspectos profesionales de los itinerarios establecidos en el Grado de Creación y Diseño (Diseño Gráfico, Ilustración y Ámbito objetual). Desarrolla análisis y prácticas que permiten al alumnado aplicar de forma autónoma aspectos de creación, gestión y planificación de proyectos enfocados al ámbito profesional de la creación y el diseño.

El alumnado amplía las destrezas y habilidades adquiridas a lo largo del Grado aplicándolas a un proyecto concreto que consistirá en un trabajo de carácter teórico-práctico que deberá ser presentado ante un tribunal y que estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al Título. Las prácticas, o las tareas, a realizar se sintetizan en la siguiente tabla:

Tareas	Descripción
1. Trabajo práctico	<p>(la realización de una parte práctica de un proyecto de creación y/o diseño)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trata de definir, planificar, gestionar y desarrollar un proyecto de creación y diseño del ámbito de la Titulación (Diseño Gráfico, Ilustración y/o Cerámica), atendiendo a los condicionantes y requisitos establecidos y aportando ideas creativas que generen innovación. • El proyecto planteado debe atender a los retos sociales establecidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las dimensiones de la sostenibilidad.
2. Trabajo teórico	<p>(la elaboración de un dossier /memoria que documente y reflexione sobre el proceso seguido, mostrando una búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes del área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión (sobre temas relevantes de índole social, tecnológica, ética, etc.) y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo)</p> <p>Independientemente del tipo de trabajo práctico abordado, la estructura recomendable del trabajo es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada: La portada deberá contener la siguiente información: Trabajo Fin de Grado, Grado en Creación y Diseño. Facultad de Bellas Artes, UPV/EHU. Título del trabajo. Nombre y apellidos del alumno/a. Nombre y apellidos del/la tutor/a o de los/las tutores/as. Curso académico. Logotipo oficial de la UPV/EHU. • Índice • Resumen (síntesis del TFG de 300-500 palabras) • Palabras clave • Reflexión sobre los ODS relacionados (200 palabras) • Introducción: Antecedentes y estado de la cuestión. Definición del problema o tema de estudio. • Objetivos generales y objetivos específicos a alcanzar en el trabajo • Antecedentes (trabajos profesionales de referencia) • Plan de trabajo / Metodología: Planteamiento del proyecto a modo de «Pliego de condiciones»: definición del proyecto, objetivos, información-documentación, política de la corporación /institución, entorno, receptor-a/usuario-a, condicionantes, requisitos, especificaciones, recursos necesarios, plan de trabajo-cronograma (descripción secuencial del procedimiento a seguir para la consecución de los objetivos planteados, en el tiempo que se tiene para abordar el trabajo), aspectos legales, costos, etc. • Desarrollo del trabajo / Resultados / Discusión: Mostrar el proceso de trabajo a través de bocetos, prototipos, resultados finales comentados, etc. Comparar, contrastar y discutir los resultados y su coherencia, con los de otros autores/profesionales (si fuera el caso). Argumentar las decisiones. Reseñar las limitaciones y los puntos fuertes del trabajo. Enmarcar los resultados dentro del contexto (disciplina/profesional). Formular recomendaciones y/o propuestas concretas argumentadas y adecuadas al caso en cuestión. • Conclusiones: Extraer conclusiones y relacionarlas con los objetivos planteados al inicio. • Referencias bibliográficas, de imágenes y otras fuentes: Las referencias bibliográficas deben aparecer conforme a la norma utilizada en cuanto a formato y estilo (la última versión de las normas APA). • Anexos (en su caso)

Nota: debe utilizarse un lenguaje inclusivo, y contemplar la perspectiva de género en los trabajos relacionados con seres humanos.

3. Presentación y defensa (la exposición y defensa del trabajo realizado, de forma presencial, ante un tribunal)	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberán exponer en un tiempo máximo para la defensa de 15 minutos: los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones del TFG realizado. • Con posterioridad se contestará a las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que pudieran plantear los miembros del Tribunal.
--	--

Con el objetivo de facilitar la elaboración de la propuesta de trabajo, se presentan a continuación algunos ejemplos de ámbitos o **contenidos teórico-prácticos** que podrían ser considerados. Es importante destacar que esta lista es meramente orientativa y no debe interpretarse como restrictiva.

Itinerario formativo realizado en	Contenidos teórico-prácticos (orientativos)
Diseño Gráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Identidad Visual Corporativa (Diseño de signos de identidad, diseño coordinado de diversos soportes de identidad, soportes comerciales, institucionales, promocionales, etc.). • Diseño editorial (diseño de libros impresos/digitales, diseño de revistas impresas/digitales, diseño de catálogos impresos/digitales, etc.). • Diseño de <i>Packaging</i> (diseño de envases y embalajes). • Gráfica ambiental (gráfica aplicada a espacios interiores y urbanos, medios de transporte, etc.). • Diseño expositivo (diseño gráfico para espacios expositivos). • Diseño multimedia. • Diseño interactivo, Diseño de experiencia de usuario UX/UI (diseño de interfaces de páginas web, apps, etc.). • Diseño de carátulas. • Diseño de carteles (cartelismo, diseño de mupphys, etc.). • Diseño técnico o didáctico (infografías, gráfica esquemática, visualización de datos de un tema complejo de manera sencilla, etc.). • Diseño en señalética (diseño de sistemas de señalización, pictogramas). • ...
Ilustración	<ul style="list-style-type: none"> • Ilustración editorial para periódicos, revistas y libros. • Ilustración de noticias en periódicos y revistas. • Ilustración de textos infantiles. • Ilustración de textos juveniles. • Ilustración científica. • Ilustración gráfica. • Ilustración técnica. • Ilustración con biomateriales. • Ilustración de infografías. • Ilustración publicitaria. • Ilustración para <i>packaging</i>. • Ilustración en el humor gráfico, tira gráfica. • Cómics. • Narrativa visual o narración gráfica. • Arte conceptual (<i>concept art</i>). • Dibujo. • <i>Graphic recording</i>. • ...
Diseño objetual: cerámica	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de objetos y elementos funcionales: lámparas, amplificadores, perchas, etc. en cerámica. • Diseño y elaboración de menaje: recipientes, utensilios, vajillas. • Diseño de complementos y accesorios en cerámica. • Diseño y elaboración de mobiliario de interiores con materiales cerámicos.

- Creación y diseño de piezas ornamentales de interior: revestimientos cerámicos, murales, celosías, objetos decorativos.
- Diseño de elementos urbanos.
- ...

**Sin itinerario concreto
(trabajos multidisciplinares)**

- Diseño de una colección de objetos cerámicos y sus envases y embalajes (Disciplinas: cerámica, diseño de *packaging*, identidad visual).
 - Diseño de una colección de objetos cerámicos y diseño editorial del catálogo de los productos (Disciplinas: cerámica, diseño gráfico editorial).
 - Creación de objetos cerámicos y su diseño expositivo (Disciplinas: cerámica, diseño expositivo).
 - Colección de vajilla ilustrada temática (Disciplinas: cerámica, ilustración, *storytelling* visual, *packaging* gráfico).
 - Exposición de objetos cerámicos con ilustración impresa o proyectada (Disciplinas: cerámica artística, ilustración conceptual, diseño expositivo)
 - Juego de mesa educativo artesanal realizado con piezas cerámicas e ilustraciones educativas (Disciplinas: cerámica, diseño gráfico editorial, ilustración).
 - Diseño de una línea de productos cerámicos hechos de forma artesanal con identidad gráfica completa (Disciplinas: cerámica aplicada, identidad visual, diseño gráfico, ilustración aplicada).
 - Libro objeto ilustrado con elementos cerámicos (Disciplinas: ilustración, diseño editorial, cerámica experimental).
 - Cartografía ilustrada de un lugar mediante mapas, cerámica y otros elementos gráficos (Disciplinas: ilustración, diseño gráfico, cerámica como forma de relieve/volumen).
 - Colección de azulejos ilustrados (Disciplinas: cerámica decorativa, ilustración aplicada, diseño de patrones).
 - Diseño de un objeto cerámico narrativo que contenga o evoque una historia visual a través de ilustraciones, formas y materiales (Disciplinas: diseño de producto, cerámica, ilustración narrativa).
 - Diseño de un libro ilustrado (Disciplinas: diseño gráfico e ilustración).
 - Diseño e Ilustración de cubiertas de libros (Disciplinas: diseño gráfico e ilustración).
 - Diseño e Ilustración para carteles (Disciplinas: diseño gráfico e ilustración).
 - Diseño de libro de comics (Disciplinas: diseño gráfico e ilustración).
 - Ilustración aplicada a envases y embalajes (Disciplinas: diseño gráfico e ilustración).
 - Biodiseños (Disciplinas: diseño gráfico e ilustración)
 - ...
-

4.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los TFGs deben desarrollarse de modo acorde al modelo educativo i3 de la UPV/EHU. En este sentido, se promoverá la realización de TFGs sobre necesidades o retos reales promovidos por organizaciones (sector público, sector privado, tercer sector y ONGDs), con especial atención a los retos sociales y a todas las dimensiones de la sostenibilidad. Asimismo, se impulsará la realización de TFGs alineados con la EHUagenda 2030, y se darán a conocer estos marcos de trabajo entre el profesorado y estudiantado de las titulaciones.

Todos los TFGs incorporarán una reflexión sobre el trabajo realizado a la luz de los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta reflexión analizará el grado de conexión

del TFG con dichos valores y el marco de trabajo que constituyen los ODS, y/o plantear una visión crítica frente a estos. La reflexión podrá prestar especial atención a aspectos como:

- el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales, y los valores democráticos,
- el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social,
- el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas,
- el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.

La reflexión constará de al menos 200 palabras incorporadas como apartado específico dentro del texto del trabajo teórico (dossier/memoria). Junto a las referencias normativas citadas en el RD 822/2021, se podrá emplear la EHAgenda 2030 como marco de referencia específico de nuestra universidad.

Además, el o la estudiante proporcionará los ODS de referencia del trabajo a través de los sistemas articulados por la universidad o el centro.

4.2. De la persona directora, su asignación y elección del tema del trabajo

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se tutorizará por profesorado miembro de un departamento con docencia en el Grado o profesorado adscrito al centro que imparte el Grado, pudiendo ser dirigido por más de una persona.

También podrán dirigir TFG los doctores y las doctoras vinculados a la universidad siempre que exista un codirector o codirectora miembro de un departamento con docencia en el grado o adscrito al centro que imparte el grado. Si el/la estudiante desarrolla parte del TFG o su totalidad, en el marco de un convenio de prácticas, en otras instituciones u organismos distintos a la UPV/EHU, el TFG podrá ser dirigido por personal ajeno a la universidad, en este caso deberá existir un/a codirector /a que cumpla las condiciones señaladas más arriba.

La Junta de Centro, o Comisión en quien delegue, en colaboración con los Departamentos y Secretaría, instrumentará y publicará, antes de la finalización del periodo de matriculación, un procedimiento para la asignación de los directores/as y los temas que podrán desarrollarse en la elaboración del Trabajo Fin de Grado, así como las lenguas en las que el TFG podrá ser elaborado y defendido.

5. Metodología de enseñanza-aprendizaje

La metodología se desarrollará mediante un trabajo autónomo del alumnado, que consistirá en la búsqueda de información, en la elaboración de informes, dossieres, y la realización de la parte práctica del trabajo. Este proyecto contará con la asesoría y dirección de un/a tutor/a elegido/a por el/la propio/a estudiante, que garantice el seguimiento académico necesario, así como la respuesta adecuada a los objetivos del aprendizaje marcados.

La metodología docente será congruente con los objetivos declarados para lograr una acreditación competencial adecuada (competencias asociadas a la titulación y competencias específicas), fomentando los procesos autónomos de reflexión, producción y toma de decisiones por parte del alumnado.

El Trabajo Fin de Grado (TFG), como asignatura sin docencia regular de **18 créditos**, establece, en la Memoria del Grado, un cómputo de dedicación presencial y tutorización con el/la directora/a de **10 horas**,

pudiendo, el/la docente establecer con el/la estudiante un programa de seguimiento del trabajo que garantice el aprendizaje requerido y los objetivos señalados en esta guía docente.

La coordinación de las actividades a lo largo del proceso de tutorización, deberá garantizar la respuesta adecuada y personal del/a estudiante a los tres apartados de los que se compone el TFG (trabajo práctico, trabajo teórico y presentación/defensa) y al desarrollo competencial del Grado expresado en las competencias específicas del TFG. Se establece, según Memoria de Grado, un cómputo de dedicación no presencial y de trabajo autónomo de 170 horas (170 +10 = 180 horas).

5.1. Tutorización - Temporalización

Una vez designado el/la tutor/a, y con anterioridad al comienzo del cuatrimestre, el profesor/tutor o la profesora/tutora se pondrá en contacto con el/la estudiante a través del correo electrónico institucional. El objetivo de esta comunicación es acordar un calendario de tutorías que se llevarán a cabo, presentando una propuesta de cronograma al/a estudiante. Este calendario tomará en consideración la dedicación presencial de 10 horas, permitiendo al docente coordinar con el/la estudiante un programa de seguimiento que defina el número de tutorías necesarias para asegurar el aprendizaje requerido y alcanzar los objetivos establecidos en esta guía docente.

El cronograma o programa de tutorías, previamente acordado entre el/la alumno/a y el/la tutor/a, distribuirá las sesiones a lo largo del cuatrimestre, considerando que la primera tutoría debe coincidir con el inicio del segundo cuatrimestre.

El/la tutor/a se encargará de guiar el progreso del trabajo del/la estudiante y supervisar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Así, le proporcionará las especificaciones del trabajo, ofrecerá orientación en la realización del trabajo práctico, asesorará sobre la definición de la estructura del trabajo teórico, la selección de fuentes adecuadas, y la correcta citación de las mismas. Además, apoyará en el proceso de redacción del trabajo y en la preparación de la presentación ante el Tribunal.

La labor de tutorización se realizará, de manera orientativa, de acuerdo con el siguiente calendario de sesiones:

Primera sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la Guía Docente. • Exposición de las características del trabajo. • Definición del tema dentro del área temática asignada en la preinscripción, si aún no está definida (el/la profesor/a es responsable de valorar la pertinencia del tema propuesto por el/la estudiante). • Calendario/programa de trabajo.
Sesiones intermedias de seguimiento (las que se acuerden)	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en la ejecución del trabajo práctico (proyecto de creación y/o diseño). • Asesoramiento en la definición de la estructura del trabajo teórico. • Asesoramiento de fuentes y referencias adecuadas. • Asesoramiento en la redacción del trabajo escrito.
Última sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento para la presentación ante el Tribunal y preparación de la defensa pública. • <i>Una vez concluidas las tutorías, y dentro del plazo establecido para ello, el tutor o la tutora deberá cumplimentar un informe en el que, además de los aspectos que estime pertinentes, se recojan datos relevantes sobre la capacidad del/la estudiante para autorregularse y realizar ajustes continuos a lo largo del desarrollo del proyecto, así como sobre su capacidad para gestionar el trabajo de forma autónoma.</i>

6. Sistema de evaluación

El Trabajo Fin de Grado (TFG) estará sujeto a la evaluación y calificación que de él realice un tribunal una vez realizada la defensa por el/la estudiante en sesión pública. El tribunal (de tres miembros) será específicamente elegido atendiendo a los criterios de idioma y de afinidad del profesorado con el planteamiento del proyecto.

El tribunal evaluará cada una de las tres partes de las que se compone el TFG:

Partes/Tareas del TFG	Escala de ponderación
1. Trabajo práctico (la realización de una parte práctica de un proyecto de creación y/o diseño)	50%-70%
2. Trabajo teórico (la elaboración de un dossier/memoria que documente y reflexione sobre el proceso seguido)	15%-30%
3. Presentación y defensa (la exposición y defensa del trabajo realizado, de forma presencial, ante un tribunal)	10%-20%

6.1. Proceso de calificación

1. El Tribunal, previamente a la defensa del TFG, establecerá y dará a conocer públicamente el valor asignado (%) en la calificación final a cada una de las partes en las que consiste el TFG según la escala de ponderación (sobre un 100 %) que se indica en el esquema anterior.
2. En el acto público de presentación y defensa del TFG, el/la alumno/a deberá disponer el proyecto realizado en el espacio y tiempo habilitado por el centro, de manera que el tribunal pueda tener un contacto directo con el mismo. Además, el/la estudiante dispondrá de un tiempo máximo (15 minutos) para la defensa oral de su trabajo, en la que deberá exponer los objetivos, contenidos, metodología, proceso seguido hasta su conclusión, contestando con posterioridad a las preguntas, aclaraciones, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del Tribunal.
3. El Tribunal, visto el trabajo práctico realizado, leído el dossier teórico presentado, examinado la defensa pública, y valorado el informe elaborado por el/a director/a, deliberará sobre la calificación conforme a los criterios de evaluación publicados en el apartado «6.2. Criterios específicos de evaluación» de la guía docente del TFG.
4. El sumatorio de todas las calificaciones parciales, dará como resultado 3 calificaciones parciales; cada una de estas calificaciones parciales será ponderada según el % establecido previamente por el tribunal y su sumatorio dará lugar a la calificación final conforme a la misma escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9	Suspensos (SS)
5,0-6,9	Aprobado (AP)
7,0-8,9	Notable (NT)
9,0-10	Sobresaliente (SB)
9,0-10	Matrícula de Honor (MH) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada, una vez calificados el conjunto de los TFG correspondientes al año académico vigente, a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% del alumnado matriculado en esa materia en el correspondiente curso académico.

5. La calificación provisional del TFG se publicará en un máximo de 24 horas desde el final de la defensa del mismo. El Tribunal deberá reflejar en el Acta, además de la calificación final, los puntos asignados en cada uno de los tres apartados de la evaluación.

En caso de obtener la calificación de suspenso, el tribunal hará llegar un informe al estudiante o a la estudiante con las recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo y su posterior evaluación. Se enviará también una copia del informe al director o directora.

La revisión o reclamación de las calificaciones finales de los TFG se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en la Normativa en materia de evaluación de la Universidad, aunque en ese caso, por tratarse de tribunal, la revisión de la evaluación en primera instancia se realizará por el mismo tribunal y en la siguiente instancia será resuelta por la Comisión de Reclamaciones del centro, cuya resolución será recurrible ante el Rector/Rectora de la Universidad en alzada.

6.2. Criterios específicos de evaluación

El tribunal valorará la adquisición de parte del/a estudiante de las competencias generales de la titulación y las competencias específicas del TFG, a través de los Resultados de Aprendizaje.

Con el fin de asegurar una evaluación coordinada entre el profesorado y equitativa para todo el alumnado que presente su Trabajo de Fin de Grado (TFG), sin importar la naturaleza del trabajo presentado, se establecerán los criterios específicos para evaluar las Competencias y los Resultados de Aprendizaje, sin excepciones. En cada una de las fases del TFG (trabajo práctico, trabajo teórico y presentación/defensa), las competencias serán evaluadas mediante diez criterios específicos, los cuales contemplarán los distintos niveles de logro alcanzados en cada uno de ellos:

Rúbricas de evaluación

Instrumento de evaluación 1. TRABAJO PRÁCTICO

(la realización de una parte práctica de un proyecto de creación y/o diseño)

Competencia y Resultado de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación		
CC02, CC04, CEO2, CE07			
RA1. Profundización en Proyectos y Reconocimiento de Ámbitos Profesionales			
Demuestra una comprensión profunda de los proyectos dentro de los campos del Diseño Gráfico, la Ilustración y/o la Cerámica, identificando las oportunidades y desafíos presentes en los ámbitos profesionales y sectores específicos de las industrias creativas, y evaluando la viabilidad y el potencial del proyecto planteado en esos contextos.			
Criterios específicos de evaluación del RA1	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(1) Profundización en proyectos dentro de los campos del Grado	Desarrolla un proyecto en algunos de los campos específicos del Grado (Diseño Gráfico, Ilustración y/o Cerámica) demostrando una comprensión profunda del ámbito profesional al que se dirige, analizando exhaustivamente sus componentes, objetivos y procesos, con una clara conexión entre teoría y práctica.	Desarrolla un proyecto dentro de uno de los campos específicos del Grado, mostrando una comprensión adecuada de los proyectos en los campos profesionales, pero con algunos aspectos no completamente desarrollados o analizados en detalle.	La comprensión del proyecto dentro de los campos del Grado es superficial, sin un análisis profundo o conexión clara entre la teoría y la práctica. No contextualiza el trabajo realizado en relación a los problemas de la disciplina específica.
(2) Reconocimiento del ámbito profesional y sectores específicos	Identifica y analiza de manera detallada los sectores y ámbitos profesionales específicos, considerando los sistemas de gestión y profesionalización de los sectores implicados, sus mecanismos de funcionamiento y sus exigencias, y contextualizando el proyecto en ese entorno de manera precisa y crítica.	Reconoce los sectores y ámbitos profesionales relevantes, pero su análisis puede carecer de profundidad o ser parcial, con algunas oportunidades o desafíos no suficientemente contextualizados.	No logra reconocer adecuadamente los sectores y ámbitos profesionales o presenta un análisis limitado, sin contextualizar adecuadamente el proyecto en el entorno profesional y/o sectorial.
(3) Acabado profesional en los resultados finales	<p>Diseño Gráfico Los productos gráficos finales presentan un acabado impecable, con gran atención al detalle. El uso de los elementos visuales (tipografía, iconografía, composición, color, etc.) está altamente refinado y coherente. No hay errores técnicos ni visuales.</p> <p>Ilustración Las ilustraciones están cuidadosamente ejecutadas, con un acabado limpio, control técnico evidente y atención minuciosa a los detalles. El estilo es coherente y se mantiene de forma constante en toda la pieza o trabajo.</p> <p>Ámbito objetual/Cerámica El objeto está perfectamente finalizado, con detalles cuidados y acabados limpios. Las decisiones formales y materiales están bien resueltas y comunican profesionalismo.</p>	<p>Diseño Gráfico Los productos gráficos están correctamente finalizados. Aunque presentan algunos pequeños fallos o incoherencias visuales, estos no afectan significativamente al resultado. El uso de los elementos gráficos es adecuado.</p> <p>Ilustración Las ilustraciones están bien ejecutadas, aunque presentan pequeños errores o inconsistencias que no comprometen el resultado final. El control técnico es suficiente, aunque mejorable.</p> <p>Ámbito objetual/Cerámica El objeto está correctamente ejecutado, con un nivel aceptable de detalle y acabado. Puede presentar pequeñas imperfecciones o aspectos mejorables en su terminación, pero mantiene una buena presencia general.</p>	<p>Diseño Gráfico Los productos gráficos finales presentan múltiples errores de acabado, desajustes visuales o falta de coherencia gráfica. El resultado final denota falta de atención a los detalles y escasa resolución visual.</p> <p>Ilustración El acabado es deficiente, con errores técnicos visibles, trazos irregulares o incoherencias estilísticas. La ejecución sugiere falta de dominio de las herramientas o de atención al detalle.</p> <p>Ámbito objetual/Cerámica El acabado es pobre, con detalles poco cuidados, errores visibles en la ejecución y una resolución formal que afecta negativamente a la presentación del objeto. Se evidencia una falta de precisión o de planificación.</p>

Competencia y Resultado de Aprendizaje

Instrumentos de evaluación

CC01, CE05

RA2. Uso de Procedimientos, Tecnologías y Materiales Propios de la Disciplina

Aplica de manera efectiva los procedimientos, tecnologías y materiales propios del Diseño Gráfico, la Ilustración y/o la Cerámica durante todo el proceso de creación del proyecto, interpretando y respondiendo adecuadamente a las necesidades específicas y los condicionantes profesionales del proyecto.

Todo el trabajo entregado y presentado sobre la parte práctica del proyecto de creación y/o diseño: Pliego de condiciones, Reflexiones, Mapas mentales, Bocetos, Maquetas, Prototipos, etc.

- Posters
- Resultados finales (productos creados/diseñados)
- ...

Criterios específicos de evaluación del RA2	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(4) Aplicación adecuada de procedimientos, tecnologías y materiales	Aplica procedimientos, tecnologías y materiales de forma experta y eficaz, demostrando un dominio profundo y una integración fluida durante todo el proceso creativo.	Aplica procedimientos, tecnologías y materiales de manera adecuada, aunque algunas decisiones pueden ser mejoradas o no tan precisas en su ejecución.	No aplica correctamente los procedimientos, tecnologías o materiales de la disciplina, cometiendo errores significativos o no adaptando adecuadamente los recursos.
(5) Respuesta a las necesidades y condicionantes del proyecto	Responde de manera excepcional a las necesidades del proyecto, adaptando los procedimientos y recursos para cumplir con los condicionantes específicos y profesionales del diseño gráfico, la ilustración y/o la cerámica.	Responde adecuadamente a las necesidades del proyecto, aunque algunas decisiones pueden no estar completamente alineadas con los condicionantes o ser menos adaptativas.	No responde adecuadamente a las necesidades del proyecto, ignorando o malinterpretando los condicionantes profesionales y las especificaciones requeridas.

Competencia y Resultado de Aprendizaje

Instrumentos de evaluación

CC06, CE04, CE09

RA3. Generación de Ideas Creativas e Innovación

Desarrolla soluciones creativas e innovadoras mediante el uso avanzado de metodologías y recursos adecuados para atender las necesidades específicas de los productos de creación y diseño, demostrando capacidad para proponer nuevas ideas y enfoques que aporten valor añadido al proyecto.

Todo el trabajo entregado y presentado sobre la parte práctica del proyecto de creación y/o diseño: Pliego de condiciones, Reflexiones, Mapas mentales, Bocetos, Maquetas, Prototipos, etc.

- Posters
- Resultados finales (productos creados/diseñados)
- ...

Criterios específicos de evaluación del RA3	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(6) Generación de ideas creativas (creatividad)	Propone ideas altamente originales que desafían las soluciones convencionales, haciendo un uso significativo de las metodologías creativas y de innovación, demostrando una capacidad excepcional para pensar de manera creativa.	Propone ideas originales que son adecuadas para el proyecto, pero que pueden ser más convencionales o poco arriesgadas en comparación con el potencial del proyecto.	Las metodologías de creación no se han utilizado de forma eficaz. Las ideas propuestas son poco originales, repetitivas o carecen de creatividad, sin aportar elementos novedosos al proyecto.
(7) Aplicación efectiva de soluciones al proyecto (innovación)	Las soluciones presentadas resultan muy innovadoras. Aplica las ideas de manera efectiva y práctica, logrando resultados tangibles y un impacto significativo en el desarrollo y la calidad del proyecto.	Aplica las ideas de manera adecuada, pero algunas soluciones podrían no ser tan efectivas o requieren ajustes para su implementación completa.	Las ideas no se aplican de manera efectiva en el proyecto, resultando en soluciones inadecuadas o difíciles de implementar.

Competencia y Resultado de Aprendizaje

CE06, CE09, CT01

RA4. Autorregulación y ajuste continuo durante el desarrollo del proyecto

Aborda un proyecto de creación y/o diseño de forma autónoma, realizando un análisis crítico y reflexivo de sus propias fortalezas y debilidades a lo largo del proceso. Identifica las áreas de mejora en distintas fases del proyecto y establece las acciones necesarias para optimizar su desarrollo, demostrando capacidad para adaptarse y evolucionar en función de los retos y aprendizajes obtenidos.

Instrumentos de evaluación

- Informe del/a tutor/a
- Todo el trabajo entregado y presentado sobre la parte práctica del proyecto de creación y/o diseño
- ...

Criterios específicos de evaluación del RA4	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(8) Autorregulación y ajuste continuo del proyecto	<p>Demuestra una autorregulación avanzada, con una comprensión profunda de sus estrategias de aprendizaje, toma de decisiones efectivas, alta capacidad para transferir conocimiento a nuevos contextos, y una reflexión constante sobre su proceso.</p> <p>Demuestra una autorreflexión continua y profunda a lo largo del proyecto, con una identificación precisa de fortalezas y debilidades, y la capacidad de adaptar y ajustar su trabajo de manera efectiva y autónoma, mostrando una evolución clara y positiva en su desempeño.</p>	<p>Muestra un nivel adecuado de autorregulación, pero con áreas de mejora en la reflexión, adaptación o transferencia de conocimiento. Su autonomía y toma de decisiones son funcionales, aunque no siempre efectivas.</p> <p>Muestra una autorreflexión adecuada, pero con ciertas limitaciones en la identificación de áreas de mejora o en la adaptación frente a los desafíos.</p> <p>Requiere algo de apoyo para ajustar su enfoque y optimizar su trabajo.</p>	<p>Presenta deficiencias importantes en la autorregulación de su aprendizaje, con poca reflexión, dificultad para tomar decisiones efectivas o transferir el conocimiento, y falta de autonomía y adaptabilidad.</p> <p>Tiene dificultades para reflexionar de manera efectiva sobre su desempeño o para identificar y ajustar las áreas de mejora, lo que limita su capacidad de adaptación y evolución a lo largo del proyecto.</p>

Competencia y Resultado de Aprendizaje

CT01

RA5. Gestión Autónoma del Proyecto

Gestiona de forma autónoma el tiempo, el esfuerzo y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto, demostrando una planificación adecuada, toma de decisiones eficaces y un enfoque organizado que permite cumplir con los plazos y los estándares de calidad establecidos.

Instrumentos de evaluación

- Informe del/a tutor/a
- Pliego de condiciones
- Planificación
- Cronograma
- Todo el trabajo entregado y presentado sobre la parte práctica del proyecto de creación y/o diseño
- ...

Criterios específicos de evaluación del RA5	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(9) Autonomía	<p>Demuestra una gestión ejemplar del proyecto, gestionando el tiempo, los recursos y la calidad de manera autónoma y efectiva, con una planificación rigurosa y una toma de decisiones acertada.</p>	<p>Gestiona el proyecto de manera adecuada, aunque algunos aspectos de la planificación o la toma de decisiones pueden mejorar. Necesita cierta supervisión o ajustes menores.</p>	<p>Muestra deficiencias significativas en la gestión autónoma del proyecto, con falta de planificación, dificultades en la toma de decisiones y problemas en el cumplimiento de los plazos o estándares de calidad.</p>

Competencia y Resultado de Aprendizaje

CC05, CT02

RA8. Análisis del Impacto y Responsabilidad Social

Analiza y valora el impacto social, medioambiental y económico de las soluciones propuestas, demostrando una comprensión profunda de las responsabilidades éticas asociadas a los procesos de creación e innovación, y proponiendo soluciones que contribuyan a una sociedad más sostenible, inclusiva y armoniosa.

Criterios específicos de evaluación del RA8	Niveles de logros			Instrumentos de evaluación
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0	
(10) Comprensión del impacto y propuestas de soluciones sostenibles, inclusivas y armoniosas	<p>Demuestra una comprensión profunda y detallada del impacto social, medioambiental y económico de las soluciones propuestas. Examina múltiples perspectivas de forma crítica y empática. Muestra una gran empatía, considerando los intereses y perspectivas de diferentes partes involucradas (comunidades, generaciones futuras, etc.) en el análisis de los impactos. Propone soluciones altamente sostenibles que contribuyen significativamente a una sociedad más inclusiva, equitativa y respetuosa con el medio ambiente.</p>	<p>Presenta una comprensión adecuada de los impactos social, medioambiental y económico, pero con algunas áreas superficiales o generales. Muestra una empatía básica, considerando algunos actores relevantes, pero sin profundizar en el impacto sobre todos los grupos. Propone soluciones adecuadas, aunque con un enfoque limitado en sostenibilidad o inclusión, que podrían mejorarse.</p>	<p>No demuestra una comprensión clara o suficiente del impacto social, medioambiental y económico de las soluciones propuestas. No muestra empatía en el análisis de los impactos, ignorando o minimizando la perspectiva de grupos afectados. Las soluciones propuestas no son sostenibles, inclusivas ni contribuyen de manera significativa a la sociedad o el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el trabajo entregado y presentado sobre la parte práctica del proyecto de creación y/o diseño • Reflexiones y análisis sobre el proyecto descritas en el dossier • ...

Instrumento de evaluación 2. TRABAJO TEÓRICO / DOSSIER

15%-30%

(la elaboración de un dossier/memoria que documente y reflexione sobre el proceso seguido)

Competencia y Resultado de Aprendizaje

Instrumentos de evaluación

CE03, CE05, CE08

- Dossier/memoria escrita

RA6. Elaboración de un Dossier/Trabajo teórico

Elabora un dossier o memoria teórica ordenada y bien estructurada que documenta la planificación, el desarrollo y la ejecución de un proyecto de creación y diseño hasta sus conclusiones, destacando los aspectos más relevantes en su gestión y la coordinación entre las fases del proceso necesarias para la consecución de los objetivos del proyecto.

Criterios específicos de evaluación del RA6	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(1) Estructura y organización del dossier	El dossier está perfectamente ordenado y estructurado, con una organización clara, lógica y fluida que facilita la comprensión. Los apartados están bien definidos y desarrollados de manera coherente.	La estructura es clara, aunque algunos apartados podrían beneficiarse de una mejor organización o mayor desarrollo. En general, el dossier es comprensible.	La estructura del dossier es confusa o desorganizada, dificultando la comprensión del contenido.
(2) Calidad y coherencia de la documentación aportada	Busca, analiza e incorpora la información necesaria para la elaboración de un proyecto. La documentación aportada sobre la planificación, el desarrollo y la ejecución del proyecto de creación y diseño hasta sus conclusiones (documentación gráfica, mapas mentales, esquemas, bocetos, maquetas, prototipos, resultados finales, etc.), es muy completa, detallada y de gran calidad. Se proporcionan justificaciones claras para todas las decisiones tomadas durante el proyecto, y se evalúan los resultados con gran profundidad. El seguimiento y la calidad están documentados minuciosamente, lo que refleja un enfoque riguroso y profesional del proyecto.	La documentación cubre las fases principales del proyecto, pero con menor nivel de detalle o profundidad en comparación con el nivel excelente. La calidad gráfica de la documentación es aceptable. La evaluación de resultados y las justificaciones de las decisiones son razonables, pero podrían ser más exhaustivas. El seguimiento y control de calidad están descritos, pero podrían mejorarse.	La documentación es incompleta o carece de detalles esenciales. La planificación, el desarrollo y la ejecución no están adecuadamente cubiertos. Las conclusiones son superficiales y carecen de justificación sólida. El seguimiento del proyecto y los controles de calidad no están bien documentados, lo que limita la evaluación del proyecto.
(3) Análisis y valoración crítica de trabajos profesionales (referentes del proyecto)	Aporta documentación de proyectos profesionales, identificando de manera precisa los trabajos profesionales relevantes que pueden funcionar como referentes, explicando de manera detallada su relevancia en el contexto del proyecto y su valor en la práctica profesional. El análisis de los proyectos profesionales es profundo y detallado, abarcando todos los aspectos clave como las metodologías empleadas, los enfoques creativos, los resultados obtenidos, y los conocimientos aprendidos.	Identifica algunos trabajos profesionales relevantes, pero la relación con el proyecto o el contexto no se desarrolla con suficiente claridad o profundidad. El análisis de los proyectos es adecuado, pero algunos aspectos importantes del proceso o los resultados no son explorados completamente o con suficiente profundidad.	No aporta documentación y análisis de proyectos del contexto profesional o no identifica adecuadamente los trabajos profesionales relevantes o no justifica su valor como referentes en el contexto del proyecto. El análisis de los proyectos es superficial, careciendo de una exploración crítica o de detalles importantes en relación con los aspectos clave del trabajo.
(4) Desarrollo del proceso de planificación	La planificación y ejecución del proyecto se describen de manera detallada, partiendo claramente de unos condicionantes y requisitos	La planificación y ejecución están descritas de manera adecuada, aunque algunos detalles	La descripción del proceso de planificación y ejecución es vaga o incompleta.

y coordinación entre fases del proyecto	bien definidos, y con un análisis profundo y justificación de las decisiones tomadas. Se reflexiona sobre cada fase del proceso y se evidencian mejoras basadas en la experiencia. Se demuestra una coordinación clara y efectiva entre las fases del proyecto, con un análisis detallado de cómo cada fase contribuye al logro de los objetivos. Se gestionan adecuadamente los tiempos y recursos, mostrando una visión integral del proyecto.	importantes pueden faltar o ser superficiales. El análisis y la justificación son parcialmente claros. La coordinación entre fases es adecuada, aunque algunos aspectos de la gestión de recursos o tiempos no se abordan con suficiente profundidad.	Los condicionantes y los requisitos no están muy claros. Faltan detalles importantes y no se realiza un análisis claro del desarrollo del proyecto. No se evidencia una coordinación clara entre las fases del proyecto, o el análisis de la gestión de recursos y tiempos es muy limitado o ausente.
(5) Análisis de los aspectos más relevantes en la gestión del proyecto	El dossier incluye un análisis profundo y detallado de los aspectos más relevantes en la gestión del proyecto, como la toma de decisiones, resolución de problemas, y evaluación de los resultados. Se ofrecen reflexiones claras sobre lo aprendido.	Se presenta un análisis adecuado, pero con algunos aspectos poco desarrollados o sin suficiente profundidad crítica. El análisis es general.	El análisis de los aspectos relevantes es superficial o está ausente, sin reflexión crítica o detallada sobre la gestión del proyecto.
(6) Conclusiones y reflexiones finales	Las conclusiones son claras, bien argumentadas y presentan una reflexión crítica y profunda sobre los objetivos, el proceso de creación y diseño. Se destacan los aprendizajes y propuestas de mejora.	Las conclusiones son adecuadas, pero podrían beneficiarse de una mayor profundidad en la reflexión y el análisis de los aprendizajes.	Las conclusiones son vagas o inexistentes, sin una reflexión significativa sobre el proyecto.
(7) Lenguaje, vocabulario y ortografía	Demuestra un dominio sobresaliente del lenguaje, utilizando vocabulario preciso y adecuado, con una sintaxis clara y fluida. La redacción es coherente, sin errores ortográficos ni gramaticales, y utiliza estructuras gramaticales variadas y complejas de manera efectiva.	Utiliza un lenguaje adecuado en la mayoría de los casos, con pocas imprecisiones o errores menores. La redacción es clara, aunque puede faltar cierta fluidez o complejidad en algunas partes, y presenta algunos errores ortográficos o gramaticales menores.	La redacción tiene problemas significativos en cuanto al vocabulario, la sintaxis o la ortografía, lo que dificulta la comprensión del mensaje. La falta de adecuación al contexto o la repetición de estructuras simples afectan la claridad y la calidad del texto.
(8) Adecuación de las fuentes utilizadas y precisión en las citas bibliográficas	Las fuentes citadas son de alta calidad y son relevantes y adecuadas para el tema tratado, reflejando un trabajo de documentación riguroso. Las citas bibliográficas están perfectamente formuladas según el estilo requerido (APA), con gran precisión y consistencia en todo el trabajo. Las citas bibliográficas contienen toda la información relevante (autor, título, año, etc.) de manera precisa y sin omisiones.	Las fuentes son adecuadas, aunque algunas podrían no ser completamente relevantes o actualizadas. Las citas bibliográficas siguen en su mayoría el formato correcto, pero presentan algunos errores menores de consistencia o formato. Las citas incluyen la información principal, aunque algunos detalles menores (p. ej., el año o el nombre completo) pueden faltar.	Las fuentes utilizadas no son adecuadas o relevantes para el tema tratado, lo que debilita la validez del trabajo. Las citas bibliográficas no siguen el formato adecuado o son inconsistentes, con varios errores en el estilo o en la información proporcionada. Las citas están incompletas o contienen errores significativos, como la omisión de información clave (autor, fecha, título, etc.).
(9) Referencias de imágenes y fuentes visuales	Todas las imágenes y recursos visuales están correctamente referenciados con las fuentes de manera precisa y adecuada, siguiendo el estilo requerido.	Las imágenes están referenciadas, pero algunos detalles de las fuentes visuales pueden ser imprecisos o incompletos.	Las imágenes no están adecuadamente referenciadas o carecen de la información necesaria para identificar la fuente de manera clara.
(10) Calidad visual de la presentación del dossier/memoria	El dossier presenta una maquetación clara en base a una retícula correcta, coherente y visualmente atractiva. Los textos están perfectamente jerarquizados y con una excelente integración de imágenes, esquemas y recursos visuales. El conjunto refleja un alto nivel de profesionalidad y atención al detalle.	La maquetación es funcional y adecuada, aunque puede mostrar inconsistencias menores en la coordinación de las páginas o en la integración de elementos visuales. Los textos están bien estructurados y mayormente cuidados, aunque podrían mejorarse en términos de cohesión visual o revisión final.	El dossier presenta una maquetación poco clara o descuidada. Hay errores visibles en la composición, los textos no están bien jerarquizados o contienen fallos, y la integración de imágenes o esquemas es deficiente o desorganizada. El resultado final transmite una presentación visual poco cuidada.

Instrumento de evaluación 3. PRESENTACIÓN Y DEFENSA

10%-20%

(la exposición y defensa del trabajo realizado, de forma presencial, ante un tribunal)

Competencia y Resultado de Aprendizaje

Instrumentos de evaluación

CE01, CC03

RA7. Comunicación de Ideas y Resultados

Comunica de manera efectiva y clara los objetivos, condicionantes, ideas y resultados del proyecto a través de presentaciones visuales y orales, evidenciando un pensamiento crítico, analítico y reflexivo, y utilizando un vocabulario adecuado para exponer de forma coherente y convincente las conclusiones.

- Presentación visual (recursos visuales: medios y formatos expositivos)
- Presentación oral
- Defensa oral

Criterios específicos de evaluación del RA7	Niveles de logros		
	Excelente 10-8	Aceptable 7-5	Insuficiente 4-0
(1) Estructuración de la exposición oral/visual	La exposición está perfectamente estructurada, con una introducción clara, unos condicionantes bien establecidos, desarrollo lógico de ideas y una conclusión efectiva de los resultados del proyecto.	La exposición está bien estructurada, pero algunos elementos podrían estar mejor organizados o ser más coherentes.	La exposición carece de una estructura clara, lo que dificulta la comprensión y seguimiento de la presentación. Por ejemplo: no se establecen condicionantes del proyecto de forma clara.
(2) Adecuación de las técnicas de exposición y/o soportes de presentación	Selecciona y aplica modos de presentación de forma innovadora y altamente apropiada para el contexto del proyecto, ajustándose perfectamente a la especialidad o especialidades del Grado.	Aplica modos de presentación adecuados, pero sin mostrar innovación o con alguna falta de ajuste al contexto o especialidad. Aplica modos de presentación adecuados de un proyecto en los campos y especialidades del Grado, pero con algunos aspectos que podrían mejorar.	Los modos de presentación utilizados no son adecuados o están mal aplicados, no respondiendo al contexto del proyecto ni a las necesidades de la especialidad. Demuestra un conocimiento insuficiente de modos de presentación propias de las especificidades del grado, afectando la calidad de la presentación.
(3) Diversidad de medios y formatos expositivos	Utiliza una amplia variedad de medios de presentación (posters, prototipos, portfolios, etc.) y formatos (oral, visual, digital, etc.), de forma excelente, integrándolos de manera efectiva y coherente para enriquecer la presentación.	Utiliza algunos medios y formatos variados, pero la integración no siempre es coherente ni complementaria. Utiliza algunos recursos visuales y orales adecuados, aunque no todos los recursos contribuyen de manera óptima a la presentación.	La presentación es monótona, sin variedad de medios o formatos, limitando la efectividad de la comunicación. Los recursos visuales y orales son inadecuados, poco claros, mal utilizados. El apoyo visual es insuficiente o poco eficaz para reforzar la exposición.
(4) Comunicación visual clara y eficaz	Las imágenes, los esquemas, los diagramas, u otros recursos visuales de presentación, tienen una calidad gráfica/visual alta, con un acabado profesional. Las ideas se exponen visualmente, de manera clara y eficaz, asegurando que el mensaje se comunique sin ambigüedades.	La comunicación visual es mayormente clara, pero podría haber algunas áreas de mejora en la calidad y eficacia de imágenes, esquemas, diagramas y otros recursos visuales de presentación.	La comunicación visual es confusa o poco clara. Los soportes visuales no transmiten eficazmente el mensaje o las ideas, creando dificultades para la comprensión.
(5) Calidad gráfica profesional y originalidad de los recursos visuales de presentación	Las propuestas gráficas de los soportes visuales de presentación son altamente creativas e innovadoras, presentando soluciones visuales frescas y originales. La disposición y/o composición de los soportes digitales e impresos (posters, pantallas digitales, etc.), así como la selección tipográfica y	Las propuestas gráficas de los soportes visuales cumplen su propósito, pero podrían ser más creativas o innovadoras en su enfoque visual. Los recursos visuales son en general de buena calidad gráfica, aunque algunos aspectos (como la composición, la disposición, la	Los soportes gráficos son genéricos o faltos de originalidad. No se presentan soluciones visuales nuevas. Los recursos visuales tienen una baja calidad gráfica/visual, mala composición, selección tipográfica inadecuada o colores inapropiados que afectan la percepción profesional.

	cromática son adecuados y el acabado gráfico es profesional.	tipografía, el color, etc.) podrían ser mejorados.	
(6) Claridad en la transmisión oral de ideas y resultados	Las ideas y los resultados se transmiten de forma clara, detallada y comprensible, utilizando ejemplos y visualizaciones que refuerzan el mensaje.	Las ideas y resultados se transmiten de forma clara, pero con algunos puntos menos detallados o ejemplos que podrían ser más ilustrativos.	Las ideas y los resultados no se transmiten claramente, y la falta de ejemplos o visualizaciones dificulta la comprensión del mensaje.
(7) Vocabulario y lenguaje utilizado	Utiliza un vocabulario adecuado, preciso y específico de la disciplina, con un tono y modo adecuados para el contexto o campo de estudio, lo que mejora la efectividad de la presentación.	El vocabulario utilizado es adecuado, pero con algunas imprecisiones o falta de variedad. La comunicación oral es comprensible pero no tan efectiva.	El vocabulario es inadecuado o impreciso, lo que afecta la claridad y efectividad de la comunicación.
(8) Reflexión en la toma de decisiones en el proceso de creación	Reflexiona profundamente sobre las decisiones tomadas en el proceso de creación, reconociendo y argumentando tanto los aciertos como las áreas de mejora, y propone alternativas o ajustes concretos para mejorar. Aprende de los errores cometidos y muestra una actitud proactiva y constructiva para enfrentar dificultades.	Reflexiona sobre las decisiones tomadas, pero la reflexión es más superficial o no propone alternativas claras para mejorar. Muestra una capacidad razonable para identificar los problemas y evaluar las soluciones, aunque con una reflexión menos profunda. La actitud frente a las dificultades es positiva, pero a veces falta iniciativa o ajustes efectivos.	La reflexión sobre las decisiones tomadas es mínima o inexistente, y no se proponen alternativas o ajustes para mejorar. Tiene dificultades para identificar los problemas o evaluarlos de manera crítica. La reflexión sobre las decisiones tomadas es mínima o vaga, y no muestra un enfoque constructivo o proactivo ante los errores.
(9) Análisis de los resultados	Demuestra un pensamiento crítico, reflexivo y analítico profundo, analizando y evaluando claramente los resultados, destacando sus fortalezas y debilidades con ejemplos claros y fundamentados. Demuestra una gran capacidad de autocritica y reflexión ante los resultados del proyecto. Propone mejoras concretas para futuros proyectos.	Presenta un análisis razonable, pero con una reflexión o evaluación menos profunda de los resultados. Evalúa las soluciones de manera adecuada, pero algunos aspectos de las soluciones no son completamente analizados o son mencionados de forma general.	Presenta poca o ninguna reflexión crítica o analítica sobre los resultados obtenidos. La evaluación de las soluciones es vaga o carece de un análisis profundo. No reflexiona de manera crítica sobre las soluciones propuestas.
(10) Seguridad y confianza en la exposición de las conclusiones y en la defensa	Expone de forma coherente y convincente las conclusiones, defendiéndolas y argumentándolas con gran claridad, seguridad y coherencia. Utiliza ejemplos y evidencia sólida para respaldar su postura y es capaz de convencer de manera efectiva. Además, maneja objeciones y críticas de forma competente y convincente, lo que demuestra un dominio completo del tema.	Presenta las conclusiones de manera clara y coherente, pero hay momentos en que podría mejorar la confianza o la profundidad de sus argumentos. La persuasión es moderada, y la respuesta a las objeciones es adecuada pero no completamente convincente.	No logra defender sus conclusiones de manera clara ni coherente. La falta de seguridad o confianza afecta negativamente la efectividad del argumento. Además, no es capaz de manejar adecuadamente las objeciones o críticas.

7. Algunos aspectos éticos

Plagio

Por una parte, el tribunal revisará que las fuentes externas empleadas en el trabajo estén adecuadamente referenciadas; también tendrá en consideración indicios de que el TFG podría tratarse de un plagio parcial o total de otro proyecto. Plagiar es una práctica grave en el ámbito académico que consiste en emplear o copiar, sin la debida atribución a la fuente original, ideas, trabajos o proyectos de otra persona, mostrándolos como propios.

La UPV/EHU cuenta con una normativa sobre plagio y honestidad académica que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka/plagioa-eta-onestasun-akademikoa>

Uso ilícito de la IA

Por otra parte, durante los últimos años se aprecia un uso cada vez más recurrente de las tecnologías ofrecidas por las IAs en el proceso de documentación y redacción, e incluso en la etapa práctica de los proyectos. Es imprescindible utilizarlas y referenciarlas como se haría con cualquier otra fuente externa, de manera ética, responsable y respetuosa.

El objetivo del TFG es demostrar que el alumnado cumple las competencias del Grado y, por lo tanto, debe demostrar que el proyecto ha sido realizado de manera honesta e independiente, que es original y que está sustentado por fuentes rigurosas adecuadamente referenciadas.

El tribunal, en caso de sospechar un uso excesivo o indebido de la IA, podrá utilizar recursos para asegurar la autenticidad de lo redactado en el dossier, de la documentación o del trabajo práctico, tales como herramientas de detección de plagio o verificadores de IA. El tribunal valorará la relevancia ética del trabajo para establecer sus posibles implicaciones. Podrá evaluar como suspenso el apartado (teórico, práctico o ambos) donde se haya detectado el plagio o un uso indebido de la IA.

8. Recurso de aprendizaje

Sobre el Trabajo Final de Grado	Batolomé, A. y Ferrer, V. (2016). El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Visor https://ehu.on.worldcat.org/oclc/912308123 Cunha, I. da y Cabré, M.T. (2016). El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación. UOC https://ehu.on.worldcat.org/oclc/978532817
Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ONU: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/ EHU agenda 2030: http://ehu.eus/es/web/iraunkortasuna/ehuagenda-2030
Recursos para la búsqueda de información	Catálogo de la Biblioteca UPV/EHU: https://ehu.on.worldcat.org/discovery Materiales para el Trabajo Fin de Grado EHUBiblioteka: https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka/grla-egiteko-materialak Recursos de información bibliográfica EHUBiblioteka: https://www.ehu.eus/documents/d/biblioteka/trip-tfg-bellasartes-bba-2024
Recursos de ayuda en el proceso de redacción del trabajo teórico	Diccionario RAE: https://dle.rae.es/ Elhuyar Hiztegia: https://www.euskadi.eus/elhuyar-hiztegia/ Diccionario de sinónimos: https://www.wordreference.com/sinonimos/ Buscador de dudas gramaticales, ortográficas... https://www.fundeu.es/
Recursos para las citaciones bibliográficas y referenciar imágenes y fuentes visuales	Normas APA: https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf/ https://www.ehu.eus/documents/11525391/0/APA-7-es.pdf Guía sobre cómo usar citar y referenciar fuentes académicas: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/55434/GU%C3%8DA%20CITAR_REFERENCIAR%20FUENTES%20ACADEMICAS_BHF.pdf?sequence=1 Normas APA, para la referenciación de figuras, imágenes, fotografía y gráficos: https://normas-apa.org/estructura/figuras/ https://normas-apa.org/citas/derechos-de-autor-de-imagenes-figuras-y-tablas/

9. Propiedad Intelectual

El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual. En consecuencia, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual corresponderá a quien lo haya realizado, salvo que se haya establecido de otra manera en el documento de asignación del Trabajo Fin de Grado que cada estudiante haya aceptado, en los términos y con las condiciones previstas en la legislación vigente.